

**RESOLUCIÓN No. 027**  
**(octubre 27 de 2023)**

*“Por medio de la cual se expide el Calendario Académico para la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2024-1”*

El Consejo Académico de la Institución Universitaria Antonio José Camacho en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas en el artículo 26 del Estatuto General y,

**CONSIDERANDO**

Que la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el Acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el Acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Consejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y planeación del sector educativo.

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia establece la *Autonomía Universitaria*, con la cual se tiene el derecho de darse sus propios estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas.

Que el artículo 29 de la ley 30 de 1992, desarrolla la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política.

Que es deber de la Institución Universitaria Antonio José Camacho-UNIAJC contar con un Calendario Académico que organice la actividad académica de la Institución.

Que, en este orden, se procede a aprobar el Calendario Académico de la UNIAJC para Educación Superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2024-1, debiendo la institución socializar las diferentes actividades académicas programadas para este periodo, con la comunidad universitaria.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**Artículo Primero:** Aprobar el Calendario Académico de la *Institución Universitaria Antonio José Camacho* para Educación Superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2024-1, así:

**CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2024**

<b>PERIODO ACADEMICO 2024-1</b>	
<b>ESTUDIANTES NUEVOS REGULARES – 1ER SEMESTRE</b>	
<b>INSCRIPCIONES - ADMISIONES</b>	
Jornada de inscripciones y verificación de documentos	Desde noviembre 15 hasta el 20 de diciembre del 2023
Pago de inscripciones	Desde noviembre 15 hasta el 21 de diciembre de 2023
Proceso de admisiones	Desde el 15 al 26 de enero
Asignación y publicación de cupos, se enviará información por medio de correo electrónico.	Primer listado: enero 31 Segundo listado: febrero 12

**RESOLUCIÓN No. 027**  
**(octubre 27 de 2023)**

*“Por medio de la cual se expide el Calendario Académico para la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2024-1”*

Matrícula financiera	Primera fecha: del 1 al 7 de febrero Segunda fecha: del 15 al 20 febrero	
Matrícula académica Estudiantes 1er semestre)	Hasta febrero 29	
Traslado de jornada o sede (nuevos regulares). Sujeto a cupos.	Hasta el 12 de febrero	
Cambio de programa (nuevos regulares). Después del pago de la matrícula financiera no se podrá acceder al cambio de programa, para los postulantes al beneficio de política de gratuidad.	Hasta el 31 de enero	
Cancelación de semestre (hasta la 3ra semana de clase)	Del 26 de febrero al 15 de marzo	
<b>ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b>		
P.V.U. Jornadas: Diurnas, tarde, nocturna y fin de semana	0	19 al 24 de febrero
Inicio de Clases jornadas: Diurna, tarde y nocturna	1ª	Febrero 26
Inicio de Clase fin de semana	1ª	Marzo 2
Recuperación de Clase	Semana Santa	Marzo 26 y 27
Finalización de clases	16ª	Del 17al 22 de junio
Habilitaciones	17	Del 24 al 26 de junio
Cierre del Semestre	21ª	Julio 12
<b>ESTUDIANTES ANTIGUOS (2º SEMESTRE EN ADELANTE)</b>		
<b>REINGRESOS, TRANSFERENCIAS Y TRASLADOS</b>		
Solicitud traslados (sede y jornada) y reingresos	Desde noviembre 15 hasta el 31 de enero	
Solicitud de transferencia interna (cambio de programa)	Desde noviembre 15 hasta el 12 de enero	
Solicitud de transferencia externa	Desde noviembre 15 hasta el 22 de enero	
Entrega documentos para transferencia externa	Desde noviembre 15 hasta el 20 de enero	
<b>MATRICULA FINANCIERA</b>		
Impresión de liquidaciones financieras	15 enero de 2024	
Solicitud de descuentos Institucionales y/o Electorales	Hasta el 12 diciembre	
Matrícula financiera (fecha de pago)	Desde el 15 de enero hasta el 1 febrero	
<b>MATRICULA ACADÉMICA</b>		
Matrícula Académica	Desde enero 22 al 5 de febrero.	
Adición de Asignaturas (semana 1 a la 4)	Del 5 de febrero al 1 de marzo	
Cancelación de asignaturas (semana 1 a la 6ta)	Del 5 de febrero al 15 de marzo	
Cancelación de semestre (hasta la 3ra semana de clase)	Del 5 al 23 de febrero	
<b>ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SEMANA</b>	<b>FECHA</b>
Inicio de Clases jornadas: Diurna, tarde y nocturna	1ª	Febrero 5
Inicio de Clases jornada fin de semana	1ª	Febrero 10
Recuperación de clases	Semana Santa	Marzo 26 y 27
XXVI Semana Universitaria	13ª	Del 08 al 11 de Mayo
Finalización de clases	16ª	Mayo 27 al 1 junio
Habilitaciones	19ª	Del 11 al 15 de junio
Cierre del Semestre	21ª	Julio 12
<b>ESCUELA DE VERANO</b>		
Cursos intersemestrales	Del 2 al 29 de julio	
<b>EXENCION DE MATRICULA</b>		
<b>ESTUDIANTES ANTIGUOS</b>		
Recepción de Solicitudes del periodo 2024-1	Mayo 27 al junio 7	
Aplicación del período	Período 2025-1	
<b>ESTUDIANTES NUEVOS REGULARES</b>		
Recepción de Solicitudes del periodo 2024-1	Del 21 al 28 de junio	

**RESOLUCIÓN No. 027**  
**(octubre 27 de 2023)**

*“Por medio de la cual se expide el Calendario Académico para la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2024-1”*

Aplicación del descuento periodo	Periodo 2025-1
<b>GRADOS</b>	
<b>PRIMERA FECHA</b>	
Inscripción	Del 15 al 22 de enero
Pago por derechos de grado	Hasta el 26 de enero
Ceremonia de grado	<b>Febrero</b>
<b>SEGUNDA FECHA</b>	
Inscripción	Del 2 de febrero al 20 de febrero
Pago por derechos de grado	Hasta el 29 de febrero
Ceremonia de grado	<b>Abril</b>
<b>TERCERA FECHA</b>	
Inscripciones	Del 7 de marzo al 27
Pago por derechos de grado	Hasta el 5 de abril
Ceremonia de grado	<b>Mayo</b>
<b>CUARTA FECHA</b>	
Inscripciones	Del 15 al 30 de abril
Pago por derechos de grado	Hasta el 4 de mayo
Ceremonia de grado	<b>Junio</b>

**Artículo Segundo:** Las inscripciones y matriculas para los programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ofrecidos desde CEFTEL, se podrán realizar en cualquier momento de conformidad con la Oferta Académica correspondiente.

**Artículo Tercero:** Publicar el contenido de la presente resolución en los diferentes medios de comunicación de la UNIAJC.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).



**HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ**  
Rector



**LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA**  
Secretario General

Vo.Bo. LUIS GUILLERMO BETANCOURT